

Bases del XVI Concurso Pintura Rápida de la Asociación de Amigos del Jardín Botánico-Histórico La Concepción

El concurso de pintura al aire libre atrae cada año a múltiples artistas y aficionados a pintar nuestro jardín.

A lo largo de la mañana, los participantes pintan alguno de los bellos rincones del botánico, mientras los visitantes del jardín pueden pasear descubriendo a los artistas atareados con sus obras. Posteriormente, un jurado selecciona las que consideran las mejores obras, las cuales serán expuestas en la sala de exposiciones del jardín, y de entre ellas se selecciona las ganadoras del concurso.

BASES DEL XVI CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA 2026

1) CELEBRACIÓN: Tendrá lugar el sábado **06 de Junio del 2026 entre las 9.30 y las 15.00** horas teniendo como tema central el Jardín Botánico en cualquiera de sus conceptualizaciones. Cada participante deberá ir provisto del material necesario. Será obligatorio realizar los trabajos en el propio jardín.

2) PARTICIPACIÓN: Podrán participar todos los artistas y aficionados que lo deseen, de cualquier nacionalidad y edad.

3) INSCRIPCIÓN: Los participantes se irán inscribiendo en la entrada del Jardín Botánico, indicando nombre, teléfono, dirección, e-mail y DNI por medio de una ficha que se rellenará el mismo día del concurso de **9.30 a 10.30** en la entrada del Jardín.

4) SELLADO E IDENTIFICACIÓN: En la entrada del Jardín Botánico-Histórico La Concepción el participante presentará un solo soporte que deberá ser liso y blanco (lienzo, tablero, bastidor...) que será sellado y numerado convenientemente. El soporte será optativo con unas dimensiones mínimas de 35 x 24 cm. (5 paisaje) y máximas de 92 x 65 cm (30 paisaje) aproximadamente, aceptándose también estas dimensiones en formato figura.

5) RECEPCIÓN DE OBRAS: La entrega se realizará entre las 14:30 h y 15:00 h se entregarán las obras sin firmar y con el sello y numeración perfectamente visibles, en el patio de la casa palacio.

a) Técnica libre, pero el óleo, el pastel o la acuarela deberán presentarse montadas en soporte rígido o bastidor, a fin de poder ser expuestas fácilmente en la sala en el que caso de que sean seleccionadas.

b) Quedarán fuera de concurso todos aquellos que incumplan dichas normas.

El fallo con los resultados de la votación se leerá el mismo día 27 mayo, a las 17:00 horas en el Salón de Actos de la Casa Palacio y acto seguido se entregarán los premios. Las obras no seleccionadas por el Jurado podrán ser retiradas en el momento por sus autores.

Todas las obras que hayan sido seleccionadas formarán parte de una exposición que tendrá lugar en la Sala de Exposiciones del Jardín Botánico-Histórico «La Concepción» en el mes de julio o agosto. Tras la muestra podrán retirarse **los cuadros no premiados en los 30 días siguientes (30 septiembre 2026)**, finalizada la exposición. Después de estas fechas aquellas obras que no hayan sido reclamadas pasarán a ser propiedad de la Asociación

Las obras premiadas pasarán a formar parte de la colección de obras de la Asociación Amigos del Jardín Botánico-Histórico La Concepción.

6) PREMIOS: 1º Premio de 650 €, un 2º Premio dotado con 550 €, y un 3º Premio 300 €.

La cuantía de los premios estará sujeta a la normativa legal vigente sobre retenciones fiscales. Los premios serán entregados el mismo día que se comunican los premiados, en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Jardín Botánico-Histórico La Concepción en un acto público.

7) JURADO: El Jurado estará formado por personas vinculadas con el mundo del arte y de la propia Junta Directiva que designe la organización. Dicho Jurado seleccionará las obras finalistas y también las premiadas. La secretaria de la Asociación dará fe del fallo del Jurado en un acta con los premiados en presencia de dos miembros de la Junta Directiva y un socio numerario designado al azar. Una vez leída el acta y entregados los premios, el concurso habrá finalizado.

8) PROPIEDAD: Las obras premiadas así como sus derechos de edición y reproducción pasaran a ser propiedad de la Asociación de Amigos del Jardín Botánico-Histórico La Concepción indicando el nombre del autor de la obra.

9) LA ORGANIZACIÓN: La organización tendrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero no responderá de los desperfectos que pudieran sufrir durante el tiempo que estén bajo su custodia.

Todas las cuestiones e incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la organización. La participación en estas jornadas implica la total aceptación de las presentes bases y la renuncia a cualquier tipo de reclamación.

10) APARTADO INFANTIL

- a) La edad mínima de participación será de 5 años y máxima de 14 años.
- b) Solo se admitirá óleo, acrílico, ceras (MANLEY) o acuarela siempre que vengan montados en soporte rígido o bastidor.
- c) Quedaran fuera de concurso todos aquellos que incumplan dichas normas.
- d) Los premios consistirán en material artístico.
- e) Las obras tendrán unas dimensiones mínimas serán 29 x 21cm (A4).

Los participantes de la categoría infantil deberán ser inscritos por sus representantes legales indicando el nombre, apellidos, edad y teléfono de contacto en la entrada del Jardín Botánico, hasta las 12am. Todos los participantes de esta categoría infantil tendrán un reconocimiento.

Para más información se puede consultar la página web www.amigosconcepcion.org o pedir información a través del correo electrónico: fotografiabotanico2026@gmail.com

Málaga, a 20 de marzo de 2026

Fdo.: Cristóbal Martí Jordán

*Presidente de la Asociación de Amigos
del Jardín Botánico Histórico La Concepción*